

---

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

---

MIÉRCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1810.

---

### ITALIA.

*Roma 25 de Julio.*

Las propiedades de los obispos y canónigos refractarios han sido seqüestradas por orden del emperador. Las supresiones tendrán lugar gradualmente, porque un gobierno puede muy bien tolerar aquellos que profesan una religion diferente, mas no aquellos que recusan obedecer sus ordenes, cómo hacen los que no quieren prestar el juramento requerido. Asi la supresion será en todos los casos *legítimo* resultado de la rebellion, y los refractarios serán, u obligados á desterrarse á sí mismos, ó transportados al interior de la Francia. Las propiedades ligadas á los beneficios suprimidos serán vendidas, y su producto empleado en la extincion de la deuda nacional.

### ESPAÑA.

*Manzanera 15 de Agosto.*

*Parte dado á la Junta de Aragon.*

Excmo. Sr.—D. Francisco Espoz y Mina, comandante de las partidas patrióticas del Corso terrestre de Navarra, ha comunicadò á esta Junta superior provincial de Soria el parte de la accion ocurrida el dia 27 de Julio en el punto de Carrascal, para que lo haga publicar en su gazeta, y lo dirija á V. E. para su noticia; y á la letra es como sigue:

“Teniendo noticia el dia anterior de que para el 27 habian de pasar los enemigos desde Tafalla a Pamplona en

número de 600 infantes y 80 caballos, me puse en marcha con mi tropa desde la villa de Mendigorria, caminando toda la noche, hasta que por la mañana me aposté en el Carrascal, colocando las columnas en los puntos oportunos, y esperando que se aproximasen. Entre ocho y nueve de la mañana, llegando ya a donde se habia de romper el fuego, subió una de sus descubiertas de vanguardia al mismo sitio donde se hallaba mi tropa, y luego que la observó volvió corriendo á dar parte; con cuya noticia el enemigo desamparó vergonzosamente todos los carros, equipages, y varios pertrechos que conducia, hayendo con la mayor precipitacion; pero salieron inmediatamente tras de ellos estos fieros leones de voluntarios, se apoderaron inmediatamente de la vanguardia, de un posta, y de 18 carros cargados de salitre y otros varios efectos, corriendo los restantes hasta los muros de la ciudad de Tafalla, donde quedaron sofocados y rendidos sin saber lo que les sucedia, por el vivo fuego que sufrieron durante su fuga. Se encontraron en el camino 90 muertos, y se les cogieron 173 prisioneros, sin que se haya podido saber el número de los heridos, que no pudo menos de ser grande, quedando en nuestro poder de 200 á 300 fusiles, y como 100 cartuchos que se iban quitando á los muertos y prisioneros; habiendo sido la causa de no oger todos los enemigos la noticia que les dió la descubierta antes de romper el fuego. Nuestra pérdida consistió en 4 caballos muertos y 2 heridos, 5 voluntarios muertos y 12 heridos, los quales corrieron á los enemigos hasta Tafalla; empeñándose en entrar en la ciudad; pero los enemigos les opusieron alli grande resistencia desde sus reforzadas trincheras, y ayudados de los refuerzos que les vinieron, pues hasta este momento no habia ocurrido otra desgracia en tan dilatada refriega, que la de dos caballos heridos. Lo que comunico á V. E. para que á mi nombre, y de los demas comandantes de este Corso, que se hallaron en la accion mandando las columnas, y fueron D. Gregorio Cruchaga, D. Lucas Goriz y D. Ignacio Echabeguren, se sirva dirigirlo á la Junta superior de Aragon.—Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Honor 29 de Julio de

1810.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta superior provincial de Soria.”

Lo que en cumplimiento del encargo de este valiente patriota ha acordado esta Junta comunicar á V. E., así como lo hará de los que sucesivamente le remita.—Dios guarde á V. E. muchos años. Encero y Junta superior provincial de Soria 6 de Agosto de 1810.—Josef Roldan.—Raimundo de Oria.—Juan Ruiz.—Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta superior del reyno de Aragon. (*Gazeta de Aragon.*)

*Cádiz 31 de Agosto.*

Por el oficio que en fecha de 7 de Junio dirige el cabildo y ayuntamiento de Montevideo al supremo Consejo de Regencia de España é Indias, resulta que en las noticias que acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en el rio de la Plata nos transmitieron los redactores-ingleses no reina aquella exâctitud que tan delicada materia exige.—La disolucion del gobierno central, la incertidumbre del estado de la península, y otros sucesos funestos, sabidos inmediatamente de los extrangeros, produxeron en Buenos-Aires la deposicion del Virrey, y el establecimiento de una junta provisoria para mandar la provincia á nombre del Rey, y con sujecion al gobierno de la metròpoli. Quando Montevideo tomaba en consideracion el exhorto que de la referida capital le fué dirigido para prestar el reconocimiento y enviar un diputado á dicha Junta, llegó el bergantin Filipino con la noticia de la instalacion de la Regencia; y el pueblo, siempre español y leal, reconoció este nuevo Gobierno, y pidió se solemnizase con salvas, repiques, iluminacion y *Te Deum*, suspendiéndose toda deliberacion sobre las variaciones ocurridas en Buenos-Aires.

*Del mismo lugar 2 de Setiembre.*

*Extracto de una carta de Tarragona de 3 de Agosto.*

“Macdonald recibió tres heridas cerca de S. Saloni, quando tuvo el combate para meter el convoy en Barcelona.

El 4 parte otro para el mismo destino con 60 hombres: dúdase que Macdonald lo acompañe. Un tirador del Vallés que juzgaba matarlo, mató un ayudante suyo en el último paso del convoy. En Paula Tordera hay 3400 somatenes del Vallés con el regimiento de Fernando VII. Un contrabandista de las márgenes del Ebro formó una partida de 500 hombres." (*El Conciso*.)

D. Juan Barrera, comandante de guerrillas del condado de Niebla, en oficio de 20 del pasado en Ayamonte dirigido á la Junta superior de Sevilla, da por extenso la valerosa accion en que á 17 del pasado se cubrió de gloria la primera compañía de su comando en Ayamonte. Los franceses eran de 90 á 100 de á caballo, y tuvieron 38 muertos, 31 soldados y 7 oficiales prisioneros, de los cuales 14 soldados y 2 oficiales españoles juramentados. Tomaron ademas 50 caballos, 34 sables, 22 pistolas, 14 carabinas &c.

---

*Continuacion de los donativos hechos en favor de  
la expedición cantábrica.*

- Un Eclesiástico de la santa Iglesia catedral 54 reales.  
 El señor Inquisidor D. Fernando Quixano 160 por ahora.  
 El señor Administrador de rentas 9 pantalones de lienzo.  
 El capitán D. Juan Ballesteros 400 reales.  
 Un Eclesiástico riojano 80.  
 Otro Eclesiástico 80.  
 D. Josef Caballero abad de Arnoyo, ademas de ayudar á la subsistencia de cinco sobrinos en el ejército dió 100 rs.  
 El Lic. D. Josef Caballero, ademas de mantener cinco hijos en el ejército, 100.  
 D. A. M. R. 80 reales.

CON SUPERIOR PERMISO.

---

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.